

Normas y Requisitos para la asistencia a los talleres

Centro de Cómputos de Ciencias Sociales

1 de agosto de 2007

1. Las matrículas comenzarán desde las 8:00 a.m.
2. **No se hará matrícula por teléfono.**
3. Debe presentar tarjeta de identificación (estudiante o empleado) o Programa de Clases del semestre en curso.
4. Empleados de la universidad necesitan presentar carta del patrono autorizando su asistencia al taller si el taller es en horas de trabajo.
5. Los espacios que se reservan para los talleres son limitados a 15 personas.
6. **No se hará lista de espera.** Por lo tanto, haga la matrícula con tiempo.
7. Se entregará certificado de asistencia a los talleres, a aquellos participantes que completen todos los requisitos del taller.
8. Todo participante deberá tener experiencia previa con el Sistema Windows y conocimiento en el manejo del 'ratón' ("mouse").
9. Se exige puntualidad. Por ello, las puertas se cerraran después de iniciado el taller para evitar interrupciones.
10. Beepers y celulares deben permanecer apagados.
11. No esta permitido ingerir alimentos ni bebidas durante el taller salvo alguna necesidad especial se le otorgará unos minutos fuera del salón.

Para información acerca de los días y horas en que se ofrecen sírvase visitar los enlaces en la sección de talleres de nuestra página electrónica o sírvase pasar por nuestras oficinas.